

Gualaceo, 30 de marzo de 2017

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSCHICAGUIÑA S.A.**

SEÑORES SOCIOS

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre el ejercicio económico que abarca desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.

- a) Pongo a su consideración para su conocimiento y posterior aprobación los Estados Financieros bajo método NIFF para Pymes:
 - Estado de situación financiera;
 - Estado de resultados integral;
 - Estado de cambios en el patrimonio;
 - Estado de flujos de efectivo; y
 - Notas explicativas a los estados financieros.
- b) Dando cumplimiento a todas las disposiciones que en su momento ha decretado el Directorio y la Junta General de Socios.
- c) Se procedió con la presentación de las declaraciones de los Impuestos que tiene la compañía para con el Estado Ecuatoriano.
- d) No existe ninguna obligación pendiente para con el sector público, ni con el sector privado.
- e) La compañía de Transporte Transchicaguiña S.A. se encuentra operando durante el periodo 2016.

Sin otro particular y con el agradecimiento de haber continuado trabajando en busca del objetivo inicialmente planteado.

Atentamente,



Sr. Luis Mario Fernández Supliguicha

GERENTE